

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 22

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 8:00 am	Fecha: Junio 24 / 2026
Lugar:	Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL - Auditorio
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Atlántico
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Rendir cuentas a la ciudadanía presentando el informe de gestión del ICBF Regional Atlántico vigencia 2025, generando un espacio para informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones de los ciudadanos sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Agenda:

1. Bienvenida
2. Instalación a cargo de la Directora Regional Atlántico (e), Carmen Cecilia Miranda Paniza. Himno Nacional, del Atlántico y de Barranquilla.
3. Cambios para la vida.
4. Marco Normativo.
5. Micrositio de Transparencia
6. Muestras folclóricas
7. Preguntas del cambio.
8. Baile Urbano
9. Gestión administrativa "Somos Bienestar Familiar"
10. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
11. Gestión contractual asociada a metas.
12. Historias que cambian vidas.
13. Nuestra misión con enfoque territorial
14. Transparencia y Resultados: Mesas públicas y relación con la ciudadanía 2025-2026
15. Espacio de participación de partes interesadas -PQRS-
16. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de cuentas.
17. Cierre y despedida.

1. Bienvenida

A las 08:00 a.m., se inició la rendición de cuentas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Regional Atlántico. Yuly Katherine Castillo Colmenares, contratista del equipo de comunicaciones del despacho de la Dirección Regional, ejerció el rol de moderadora del evento dando la cordial bienvenida a las distintas instituciones del departamento y a la ciudadanía en general indicando que la rendición pública de cuentas "cuentas para la vida" se entiende como una obligación de las entidades y servidores del Estado, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados: ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada por el ICBF en la vigencia 2025 y adicionalmente se presentará un avance de la gestión de los últimos 4 años de gobierno, con los logros del cambio y las victorias tempranas que se tienen. Se informa que es una actividad enmarcada en los principios de transparencia y buen gobierno. Así mismo se solicitó autorización para la toma de fotografías y registro de asistencia.

Se realizó una armonización por parte de la comunidad indígena MOKANÁ, donde se hizo un saludo de la autoridad tradicional, palabras en lengua o expresiones propias, encendido simbólico de una vela o sahumerio con plantas tradicionales, agradecimiento a los cuatro elementos, y una oración o canto tradicional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 22

Dentro de la misma, la lideresa MOKANÁ, manifestó las siguientes palabras: “Hoy nos reunimos en este evento y territorio con respeto y gratitud para reconocer la presencia ancestral del pueblo indígena Mokaná, guardianes de la memoria, la identidad y la sabiduría de estas tierras. Antes de iniciar este encuentro, disponemos nuestro pensamiento, nuestro corazón y nuestra palabra para caminar en armonía. Que este espacio esté guiado por el respeto mutuo, la escucha y el reconocimiento de la diversidad cultural que fortalece a nuestros pueblos, Invitamos a cada persona a cerrar sus ojos por un instante, respirar profundamente y agradecer a la Madre Tierra por el alimento, el agua, el aire y la vida que nos sostiene. Que nuestros pasos sean firmes, nuestras decisiones sabias y nuestras acciones contribuyan al bienestar colectivo, pedimos permiso a los mayores, a los ancestros y a los espíritus protectores del territorio para compartir este momento de diálogo y aprendizaje. Que la palabra circule con verdad, que el respeto prevalezca sobre las diferencias y que cada enseñanza sembrada hoy florezca en nuestras comunidades, que el fuego de la sabiduría ilumine nuestro camino, que el agua limpie nuestros pensamientos, que el viento lleve nuestros buenos propósitos y que la tierra nos recuerde siempre nuestras raíces y nuestra responsabilidad con las generaciones futuras y Declaramos este espacio abierto en armonía, paz y unidad, honrando la identidad del pueblo Mokaná y el compromiso de seguir construyendo puentes de respeto intercultural”.

2. Instalación

La Directora Regional (E) Carmen Cecilia Miranda Paniza, inicia la instalación con su saludo y dio la bienvenida a los asistentes y los identificó como agentes de cambio. Resaltó los esfuerzos para generar transformaciones significativas, manifestando que el cambio no es fácil, pero es responsabilidad de todos. Enfatizó el papel crucial del ICBF y otras instituciones públicas en acompañar los procesos del Instituto. Indicó que en el espacio se presentará un panorama de los avances y logros del año 2025 y los de los últimos 4 años con la estrategia “Cuentas para la Vida” y el estado actual de la Regional Atlántico en términos de la gestión institucional, invitando a los presentes a conocer las acciones pasadas y las estrategias futuras. Ratificó su compromiso con la línea de trabajo nacional y el objetivo de llegar a territorios históricamente desatendidos y atender las problemáticas sociales más sentidas en los territorios.

3. Cambios para la vida

En este espacio, la directora regional (e) socializó cuatro transformaciones institucionales del ICBF derivadas de su nuevo enfoque territorial, intercultural e inclusivo. Estas son las acciones que se describen:

Adecuación de los servicios a la diversidad territorial y cultural.

- Se alinean los servicios del ICBF con las características sociales y culturales de cada territorio.
- Se fortalece la presencia institucional para identificar riesgos, necesidades y vulnerabilidades.
- Se orientan las respuestas institucionales de acuerdo con las realidades de cada comunidad.

Fortalecimiento de la atención inclusiva e intersectorial.

- Se promueve la articulación con diferentes sectores e instituciones en los territorios.
- Se consolidan rutas de acceso a la oferta institucional.
- Se impulsan trayectorias de desarrollo y acompañamiento a largo plazo para las familias y comunidades.

Impulso a la economía local mediante compras públicas.

- Se fortalecen los pequeños productores locales.
- Se priorizan las compras locales para abastecer los servicios del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 22

- Se promueve el desarrollo del campesinado y el fortalecimiento de las economías territoriales.

Participación de comunidades y pueblos étnicos.

- Se fomenta la participación de comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras, Rrom y demás pueblos étnicos.
- Se apoyan proyectos productivos que respetan y fortalecen los usos y costumbres propios.
- Se busca mejorar la calidad de vida, promover la autonomía comunitaria y fortalecer la integración familiar.

Terminada la intervención de la directora regional (E), se procedo a entonar el himno nacional y el de la ciudad Barranquilla. La profesional de comunicaciones Yuly Katherine Castillo Colmenares, quien modera, invita a los asistentes a colocarse de pie y con mucho orgullo corear los himnos que nos representa. Al terminar, la mencionada enmarca el inicio de la presentación comunicando a los asistentes el contexto de la Rendición Pública de Cuentas, en la cual inicia explicando sobre el proceso de rendición de cuentas entendido como el espacio de diálogo y participación del ICBF con la ciudadanía, donde compartimos los avances, retos y transformaciones en la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, el cual busca consolidar una conversación abierta y corresponsable entre el Estado y la ciudadanía, en la cual se presenten los avances institucionales, se escuchen las voces de las comunidades y se definan compromisos conjuntos, que serán presentados al próximo gobierno, para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y en paz.

4. Marco Normativo

En este segmento el Doctor Juan Pablo Noguera Villar, Profesional Especializado del equipo del Grupo de Planeación y Tecnologías de la Regional, inicia explicando sobre los avances de la normativa que rigen en los temas de ética y transparencia, haciendo énfasis en la Ley 1712 de 2014 es Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que da al marco normativo, y finaliza con la Ley 2195 de 2022, que es el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Resume las principales disposiciones legales que sustentan la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas del ICBF. En términos de acciones, se puede describir así:

Acciones derivadas del marco normativo:

1. Garantizar la transparencia institucional: Publicar información de interés público, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información institucional.
 - Promover una gestión abierta y transparente.
2. Fortalecer la atención y participación ciudadana
 - Implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
 - Integrar estrategias de participación dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
 - Mejorar los canales de atención a la ciudadanía.
3. Proteger los derechos de los ciudadanos
 - Garantizar el derecho fundamental de petición.
 - Promover la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública.
 - Responder oportunamente a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 22

4. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

- Aplicar lineamientos para fortalecer la gestión institucional.
- Unificar procesos de planeación, seguimiento y evaluación.
- Extender la implementación del modelo en todos los niveles de la entidad.

5. Fortalecer las estrategias de rendición de cuentas

- Desarrollar metodologías y estándares para informar a la ciudadanía.
- Implementar el Plan Institucional de Rendición de Cuentas.
- Promover espacios de diálogo y retroalimentación con los grupos de valor.

6. Consolidar el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

- Articular la gestión institucional con el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
- Fomentar la participación ciudadana en los ejercicios de control social.
- Generar confianza mediante la presentación de resultados.

7. Prevenir la corrupción y fortalecer la ética pública

- Implementar la Política Pública Integral Anticorrupción.
- Ejecutar el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Con este resumen el profesional buscó promover una cultura institucional basada en la integridad, la legalidad y la responsabilidad. En conjunto, estas acciones buscan garantizar una gestión pública transparente, participativa, ética y orientada a resultados, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y asegurando la rendición permanente de cuentas por parte del ICBF.

4. Micrositio de Transparencia

Seguidamente, el Doctor Juan Pablo Noguera Villar, Profesional Especializado del equipo del Grupo de Planeación y Tecnologías de la Regional, explica que esta es una plataforma web diseñada para garantizar el acceso a la información pública y facilitar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas. Se muestran dos secciones principales del portal:

Transparencia y Acceso a la Información Pública:

En el lado izquierdo se observa la página principal del micrositio de transparencia, organizada por módulos que permiten consultar la información institucional de manera clara y ordenada.

Las acciones que ofrece este espacio son:

- Consultar la información general de la entidad, incluyendo su misión, estructura organizacional y funciones.
- Conocer el marco normativo que regula el funcionamiento del ICBF.
- Acceder a la información sobre contratación, procesos y documentos contractuales.
- Revisar la planeación institucional, los planes de acción y los informes de gestión.
- Consultar los trámites y servicios que presta la entidad.
- Acceder a los datos abiertos, promoviendo el uso y reutilización de la información pública.
- Conocer los mecanismos de participación ciudadana y de atención a grupos de interés.
- Consultar información financiera, presupuestal y territorial, fortaleciendo la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 22

- Acceder a información de interés, como Gobierno Digital, Rendición de Cuentas y otros contenidos institucionales.

Este espacio busca garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder a información pública de manera oportuna, confiable y transparente.

Micrositio de Rendición de Cuentas

En el lado derecho se presenta la sección específica dedicada a la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas del ICBF.

Esta sección permite:

- Consultar el procedimiento oficial de rendición de cuentas, indicando cómo se desarrollan estos ejercicios de diálogo con la ciudadanía.
- Conocer el cronograma de las actividades programadas.
- Acceder a los componentes metodológicos que orientan el proceso de rendición de cuentas.
- Consultar el marco normativo que respalda estos ejercicios.
- Descargar los formatos oficiales utilizados durante las Mesas Públicas de Rendición de Cuentas.
- Acceder a guías, instructivos y documentos metodológicos para la realización de las jornadas.
- Consultar los informes consolidados de rendición de cuentas, donde se presentan los principales resultados de la gestión institucional.
- Revisar informes históricos correspondientes a vigencias anteriores.
- Consultar los resultados de las consultas previas ciudadanas, que recogen las inquietudes y propuestas de la comunidad antes de cada ejercicio de rendición de cuentas.

Objetivo del micrositio

El propósito del Micrositio de Transparencia es:

- Garantizar el acceso a la información pública.
- Fortalecer la transparencia institucional.
- Facilitar el control social y la vigilancia ciudadana.
- Promover la participación de la ciudadanía.
- Publicar información clara, actualizada y verificable sobre la gestión del ICBF.
- Consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de diálogo entre la entidad y la comunidad.

En conjunto, esta plataforma constituye una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a la información y la confianza de la sociedad en la gestión del ICBF, permitiendo que cualquier ciudadano consulte la información institucional, conozca los resultados de la gestión y participe activamente en los procesos de seguimiento y control social.

Para terminar con el contexto de la Rendición Pública de Cuentas, hace referencia al micrositio de transparencia (página web), donde se puede encontrar la información de las rendiciones de las demás regional y demás información que hace pública el instituto.

5. Muestras folclóricas

En este espacio se presentó una muestra folclórica llamada “Sin Limitarte” presentada por beneficiarios del servicio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 22

hogar sustituto con discapacidad.

6. Preguntas del cambio – intervención de los representantes comunitarios.

Durante el mes de mayo 2026 cada centro zonal realizó una mesa pública titulada “encuentros de memorias del cambio” a través de grupos por edad y de cada espacio fueron seleccionados 2 voceros para que nos compartan los resultados en torno a los principales cambios identificados en los servicios del ICBF durante los últimos años y las propuestas para el próximo gobierno con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los avances.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en las mesas públicas, por grupo de edad.

Niños:

- Identificaron los CDI, HCB y entornos pedagógicos como espacios seguros, afectivos y significativos para su desarrollo integral, destacando el valor del juego, el arte, la literatura y la exploración como herramientas fundamentales para su bienestar emocional y aprendizaje.
- Manifestaron sentirse más escuchados y reconocidos en espacios de participación, resaltando la importancia de las actividades pedagógicas, recreativas y de promoción del cuidado.
- Representaron mediante dibujos los cambios positivos que han experimentado gracias a su participación en los grupos atrapasueños, destacando las actividades musicales y artísticas.
- Expresaron a través de actividades lúdicas y artísticas, que los servicios del ICBF les brindan espacios de aprendizaje, juego, alimentación y convivencia.
- Destacaron que se sienten felices, seguros y protegidos, y que han aprendido valores como el respeto, el compartir y la expresión de sus emociones.
- Participaron en una actividad lúdica con marionetas y expresiones artísticas, donde manifestaron sentirse felices en los CDI, valorando la alimentación, el trato recibido y los aprendizajes adquiridos.
- Manifestaron su satisfacción con el cambio de la minuta alimentaria, basada en productos locales y preparaciones propias de la región, lo que generó mayor aceptación y cercanía con su entorno, destacando que su momento favorito es la hora del comedor por el impacto positivo en su bienestar diario.

Los voceros infantiles hicieron una muestra artística a través de la ronda infantil “la tía clementina” y posteriormente recrearon un cuento teatral denominado “el árbol que volvió a florecer”. En esta representación teatral el escenario fue ambientado con un árbol seco sin hojas y los niños iban colocando hojas de colores en el árbol cuando decían los cambios identificados en los servicios del ICBF. Al final el árbol floreció como florece la vida de cada niño que es atendido en los servicios de primera infancia e infancia.

Adolescentes:

- Manifestaron sentirse escuchados, reconocidos y acompañados a través de las acciones institucionales, resaltando la importancia de continuar fortaleciendo espacios relacionados con liderazgo, orientación emocional, arte, cultura y proyecto de vida.
- Evidenciaron cambios positivos en sus relaciones familiares, sociales y comunitarias, fortaleciendo habilidades de diálogo, convivencia y resolución pacífica de conflictos.
- Expresaron tener más oportunidades, sentirse apoyados y crecer en ambientes más seguros.
- Les gustaría que se mantuvieran los espacios de apoyo para los jóvenes, las actividades recreativas y los programas para las familias, donde se sientan escuchados, orientados y acompañados para tomar buenas decisiones y cumplir sus metas.
- Representaron mediante dibujos y relatos los cambios positivos logrados en los grupos atrapasueños, destacando espacios recreativos, deportivos, musicales y culturales que han fortalecido su integración,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 22

creatividad, tranquilidad y capacidad de expresión.

- Manifestaron que estas experiencias les han permitido adquirir nuevos conocimientos, fortalecer el trabajo en equipo, recibir acompañamiento psicológico y contar con mayor apoyo del ICBF.
- Expresaron su interés en que estas actividades continúen, solicitando una mayor diversidad de materiales de lectura, espacios más amplios para el desarrollo de actividades, mayor inversión en el acompañamiento psicológico y en programas dirigidos a la primera infancia, adolescentes y jóvenes, así como el fortalecimiento de las organizaciones sociales y culturales.
- Reafirmaron su compromiso con el aprendizaje, la transmisión de conocimientos y la preservación de la cultura.
- Destacaron que el ICBF ha contribuido al fortalecimiento de las familias, la protección de derechos, la prevención de conflictos y la ampliación de servicios para niños, niñas y adolescentes.
- Valoraron especialmente el acompañamiento de profesionales y los espacios seguros para el desarrollo integral, y manifestaron la importancia de mantener y fortalecer los apoyos psicosociales, pedagógicos y familiares, así como la continuidad de los programas y servicios en las comunidades.
- Elaboraron un mural en el que expresaron sus saberes y percepciones sobre la misión del ICBF.
- Reconocieron a la institución como un ente que protege a la niñez, brinda acompañamiento psicológico en los colegios y promueve el respeto por los derechos y deberes.
- Mencionaron acciones visibles en sus comunidades, como visitas de profesionales y actividades culturales, destacando que se sienten cuidados y atendidos.
- Manifestaron agradecimiento y solicitaron la continuidad de los programas del ICBF en sus colegios, incluyendo apoyo alimentario, actividades recreativas y espacios de participación.
- Solicitaron el mejoramiento de los entornos escolares, con parques, columpios y mejores condiciones, reafirmando su deseo de bienestar, seguridad y felicidad.
- Destacaron el fortalecimiento del proyecto de vida, la autoestima, las habilidades sociales, los estilos de vida saludables y el acompañamiento psicosocial del ICBF, especialmente en hogares sustitutos.
- Señalaron la necesidad de continuar con el acompañamiento psicosocial, el fortalecimiento de vínculos familiares y la atención integral con enfoque diferencial.
- Reconocieron su corresponsabilidad en la construcción de su proyecto de vida, el fortalecimiento de sus capacidades y el aprovechamiento de los servicios.
- Recomendaron al próximo gobierno mantener una atención cercana, empática e inclusiva, ajustada a las realidades territoriales y a la protección de derechos.
- Manifestaron que antes desconocían el alcance de la oferta institucional y valoraron positivamente los espacios de participación y escucha activa.
- Recomendaron la continuidad de estos procesos y fortalecer la difusión de la información para que más jóvenes puedan acceder y beneficiarse de los servicios.

Los adolescentes acompañados de instrumentos de percusión dieron a conocer los cambios mediante letanías.

Adultos:

- Realizaron un importante reconocimiento comunitario frente a las estrategias desarrolladas por el ICBF en materia de atención integral, nutrición, acompañamiento a población gestante, fortalecimiento de la primera infancia y articulación territorial.
- Resaltaron la importancia de mantener programas como los Hogares Comunitarios de Bienestar, la entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional y las compras locales a productores campesinos.
- Destacaron la atención más cercana, humana y territorial del ICBF, así como el fortalecimiento del acompañamiento familiar, la prevención, la nutrición y el bienestar infantil.
- Manifestaron su interés en que estos avances continúen, valorando especialmente los programas de apoyo a las familias y la participación comunitaria. Manifestaron que las comunidades no desean retroceder hacia modelos distantes o exclusivamente administrativos, sino mantener una atención más relacional, humana y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 22

participativa.

- Destacaron cambios positivos relacionados con el fortalecimiento de valores, la crianza amorosa, la estimulación temprana y la educación de sus hijos.
- Manifestaron la importancia de mantener el programa de Educación Inicial en el Hogar y contar con profesionales empáticos y comprometidos.
- Resaltaron los beneficios del acompañamiento del ICBF, evidenciados en mejoras en la convivencia familiar y en la recuperación nutricional de los niños, lo que refleja la continuidad y el impacto de la atención integral brindada por la entidad.
- Destacaron los aportes del ICBF al desarrollo integral de niños, resaltando avances en aprendizaje, convivencia, nutrición y protección de derechos.
- Valoraron la calidad del acompañamiento brindado por los CDI, HCB y la estrategia EMPI, así como la presencia institucional en el territorio.
- Manifestaron la importancia de fortalecer la participación comunitaria, garantizar la calidad de los servicios y mantener la estabilidad del talento humano para asegurar la continuidad y efectividad de los procesos educativos y de atención.
- Destacaron como principales cambios la implementación de nuevos programas, la contratación directa, la territorialización de los servicios y las mejoras en la alimentación, resaltando la calidad de la atención y el fortalecimiento del talento humano.
- Mencionaron la importancia de iniciativas alimentarias como la “bienestarina de mango”, así mismo expresaron su interés en mantener los programas existentes, los equipos dinamizadores, la cualificación del personal, las compras locales y la entrega de alimentos de alto valor nutricional.
- Señalaron la importancia de participar activamente en los programas, cumplir con las responsabilidades, hacer buen uso de los recursos entregados, ser multiplicadores de la información y promover la continuidad del conocimiento en las nuevas generaciones.
- Recomendaron que el ICBF mantenga el acompañamiento del equipo interdisciplinario, la comunicación con el gobierno, la operación directa de los servicios HCB y los espacios de diálogo social, destacando que estas acciones son fundamentales para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los cambios alcanzados.
- Destacaron la mejora en la alimentación con productos regionales, la contratación directa, la vinculación de madres comunitarias y el fortalecimiento de la atención a la primera infancia.
- Señalaron la continuidad de estos avances, el acompañamiento cercano del ICBF y la mejora de los servicios.
- Expresaron la importancia de participar activamente, vigilar los procesos y fortalecer el trabajo conjunto con la institución.
- Recomendaron mantener el compromiso institucional, el vínculo con las familias y la mejora de la infraestructura y calidad de la atención.
- Destacaron la importancia de una atención más humana y cercana a la comunidad.
- Señalaron la necesidad de mayor sensibilización en algunos funcionarios.
- Resaltaron como cambio significativo la formalización laboral de las madres comunitarias, valorándola como un reconocimiento a su labor y a sus derechos.
- Consideraron que estos avances han mejorado la experiencia de acceso a los servicios, siendo el enfoque humano del ICBF el aspecto más relevante y diferenciador.

Los adultos a través de una puesta en escena ambientada en el mundial de fútbol simularon un partido en el que cantaron goles y colocaron sus balones en el arco por los cambios que representaban aciertos, levantaron tarjetas amarillas por las oportunidades de mejora y llenaron sus marcadores con las propuestas para el nuevo gobierno.

A continuación, se detallan las respuestas consolidadas de los encuentros de memorias del cambio a las 4 preguntas.

1. ¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 22

- La mayor presencia del ICBF en los territorios facilita el acceso de las familias a los servicios.
 - La atención con enfoque diferencial e inclusivo permite reconocer las particularidades de cada comunidad.
 - La articulación con otras entidades mejora la respuesta institucional y evita que las familias tengan que acudir a múltiples instituciones.
 - El fortalecimiento de las compras locales beneficia a los pequeños productores y dinamiza la economía del territorio.
 - La participación de comunidades étnicas fortalece el reconocimiento de la diversidad cultural y promueve el respeto por sus tradiciones.
2. ¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
- Mantener la presencia constante del ICBF en los municipios y comunidades rurales.
 - Continuar fortaleciendo la participación ciudadana en las decisiones institucionales.
 - Conservar el enfoque diferencial para garantizar una atención respetuosa de las características culturales y sociales.
 - Dar continuidad a los espacios de rendición de cuentas y diálogo con la comunidad.
 - Sostener el apoyo a productores locales mediante las compras públicas.
3. ¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
- Participando activamente en los espacios convocados por el ICBF.
 - Haciendo seguimiento y control social a la ejecución de los programas.
 - Presentando propuestas para mejorar los servicios institucionales.
 - Difundiendo la información en sus comunidades para que más personas conozcan la oferta institucional.
 - Promoviendo el cuidado y aprovechamiento responsable de los programas y servicios.
4. ¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
- Mantener los programas que han demostrado resultados positivos para las familias.
 - Incrementar la inversión social dirigida a la niñez, adolescencia y familias vulnerables.
 - Fortalecer la presencia institucional en los territorios más apartados.
 - Continuar promoviendo la transparencia y la rendición pública de cuentas.
 - Mejorar la articulación entre entidades para brindar una atención integral.
 - Garantizar la continuidad de los procesos comunitarios y de participación ciudadana.

Para concluir, la ciudadanía destacó en el ICBF una mayor cercanía a los territorios, una atención más inclusiva, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el apoyo al desarrollo local. Así mismo, coincidieron en la importancia de mantener estos cambios en el tiempo, fortalecer la transparencia institucional y consolidar espacios permanentes de diálogo con la ciudadanía, como mecanismo para mejorar la calidad de los servicios y generar mayor confianza entre la entidad y la comunidad.

7. Baile Urbano

En este espacio se presentó una muestra folclórica consistente en un baile de música urbana por parte de los beneficiarios del servicio casa PARD internado Víctor Tamayo.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 22

8. “Somos Bienestar Familiar”

La coordinadora del grupo de planeación y tecnología, Mónica Patricia Lemus Rojano, dio a conocer a la ciudadanía que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad de conformidad con el Decreto No. 1074 de 2023. Cuenta con 33 regionales, 218 centros zonales y atendió en la vigencia 2025 3.121.991 usuarios con una inversión de 10.68 billones de pesos en 1.130 municipios.

La regional Atlántico cuenta con 7 centros zonales a través de los cuales se garantizan los servicios en el distrito de Barranquilla y los 22 municipios del departamento. La siguiente imagen refleja los usuarios atendidos y la inversión realizada en cada uno de los 4 años de gobierno evidenciando un crecimiento significativo en la atención.

Vigencia	2022	2023	2024	2025
Usuarios	154.518	142.014	132.156	183.375
Apropiación	\$ 363.166.777.267	\$ 401.311.404.483	\$ 463.988.066.625	\$ 405.979.293.069
Pagos	\$ 360.801.003.468	\$ 378.185.725.035	\$ 419.134.245.970	\$ 396.598.422.491

Para garantizar los servicios en la vigencia 2025, se suscribieron 895 contratos, 665 de ellos de prestación de servicios profesionales cuyo incremento obedeció a la implementación de la operación directa en los servicios de primera infancia, infancia y adolescencia, familia y comunidades.

Contratos	No. de contratos 2025	Valor
Contratos de aporte	169	\$ 147.455.235.444
Contrato prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión	664	\$ 13.473.678.585
Contrato prestación de servicios	13	\$ 5.639.938.743
Otros - funcionamiento	49	\$ 218.124.809.328
TOTAL	895	\$ 384.693.662.100,00

Como victoria temprana, con corte a mayo 2026 se han atendido 112 mil usuarios con una inversión de 384 mil millones en los 23 municipios.

Estos recursos fueron destinados al financiamiento de programas y servicios relacionados con:

- Atención integral a la primera infancia.
- Desarrollo de habilidades, talentos y vocaciones de la infancia, adolescencia y juventud.
- Fortalecimiento familiar y comunitario.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Prevención de riesgos, amenazas y vulneraciones de derechos.
- Atención a comunidades étnicas y poblaciones con enfoque diferencial.
- Protección de niños, niñas y adolescentes en restablecimiento de derechos, responsabilidad penal adolescente y adopciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- Fortalecimiento institucional.

El talento humano de la entidad fue fortalecido este año con la formalización de 158 trabajadoras oficiales en los servicios de primera infancia y 28 servidores públicos para el fortalecimiento de las defensorías de familia.

Centro Zonal	Cargos				Total
	Agente Educativa - Maestra Jardinera	Auxiliar pedagógico	MADRE COMUNITARIA	Manipulador de Alimentos - Gestor de alimentos	
C.Z. BARANOA	15				15
C.Z. HIPODROMO	38	6	10	1	55
C.Z. SABANAGRANDE	46	8	20		74
C.Z. SABANALARGA	5		9		14
Total general	104	14	39	1	158

Estas cifras representan a las niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes, familias y comunidades que recibieron alguno de los programas o servicios ofrecidos por la entidad, evidenciando el compromiso institucional con la garantía de los derechos de la niñez y las familias.

Dependencia	Cargo				Total general
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEFENSOR DE FAMILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	
C.Z. BARANOA			2		2
C.Z. HIPODROMO	1		2	1	4
C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO			8		8
C.Z. SABANAGRANDE	1		1		2
C.Z. SUR OCCIDENTE		3	6		9
DIRECCION REGIONAL				1	1
GRUPO DE PREVENCIÓN			1		1
GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL				1	1
Total general	2	3	20	3	28

La fuente de información socializada en este espacio corresponde a los reportes de metas sociales y financieras del aplicativo SIM, aplicativo CUENTAME, aplicativo SIIF nación II, aplicativo KACTUS y aplicativo SITCO.

9. Historias que cambian vidas.

Este espacio permitió visibilizar, a través de testimonios reales, el impacto de los programas y servicios institucionales en la vida de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades. Mediante estas experiencias, los participantes compartieron cómo el acompañamiento del ICBF contribuyó a la garantía de derechos, el fortalecimiento familiar, el desarrollo integral y la transformación de sus proyectos de vida. Esta actividad permitió humanizar los resultados de la gestión, fortalecer el diálogo con la ciudadanía y evidenciar que detrás de cada cifra existen historias de superación, inclusión y esperanza.

PICTO-BARRIGAS - "Arte, cultura y nutrición para el bienestar materno"
SERVICIO PRIMERA INFANCIA

TESTIMONIO MARIANA BOHORQUEZ
CASA ATRAPASUEÑOS GALAPA - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

TESTIMONIO NOHEMÍ JIMENEZ
PROYECTO SUEÑOS - PROTECCIÓN

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 22

10. Nuestra misión con enfoque territorial

En este segmento se explicó todo lo concerniente a los programas y servicios, iniciando con las ofertas de prevención y finalizando con las de protección.

La profesional del grupo de prevención, Margelis Johana De León Miranda, dio a conocer los servicios prestados a los usuarios por curso de vida como se relaciona a continuación:

➤ PRIMERA INFANCIA

El balance de usuarios atendidos, presupuesto ejecutado y cobertura territorial se presenta en la siguiente imagen cuyos datos fueron tomados del reporte de metas sociales y financieras con corte a diciembre 2025.



Para este curso de vida se destacan los siguientes cambios o transformaciones:

HITO 1:

- 158 madres comunitarias y agentes educativos de diferentes servicios de primera infancia que fueron vinculadas como trabajadoras oficiales del ICBF.

HITO 2:

- 148 colaboradores contratados directamente por el ICBF para la operación directa en servicios de primera infancia EIH y CEI en los municipios de Galapa, Soledad y Sabanagrande como apuesta de gobierno busca fortalecer la relación y cercanía con la comunidad.
- Con el CEI Se busca facilitar el tránsito armónico a través de la articulación entre educación e ICBF.
- 8 convenios administrativos suscritos con los municipios Galapa, Sabanagrande, Ponedera, Suan, Candelaria, Soledad, Malambo y Barranquilla para la atención directa en los servicios de primera infancia fortaleciendo la articulación con los territorios y el liderazgo en la implementación de las políticas públicas.
- En los HCB FAMI, se pasó de atender de 13 a 15 niños y niñas (NN), con el fin de ampliar la cobertura, atender a más mujeres gestantes, madres lactantes y niños hasta 6 meses.

HITO 3:

- 998 ex madres comunitarias fueron beneficiarias del bono pensional o beneficio económico vitalicio otorgado por el Gobierno Nacional de Colombia a través del ICBF y el Fondo de Solidaridad Pensional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

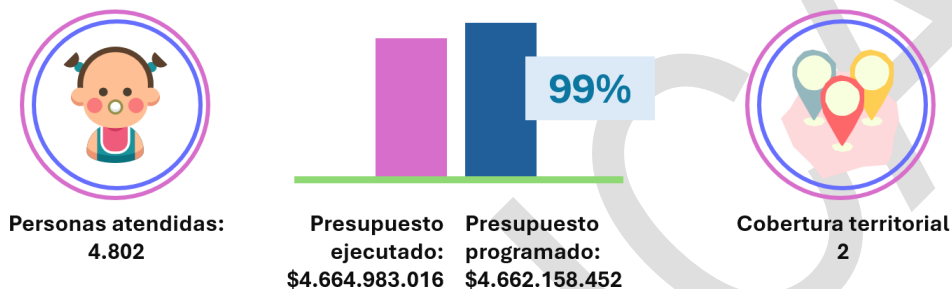
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 22

Se presentó un video con la experiencia exitosa en el servicio EIH educación inicial en el hogar, comunidad MOKANA - CZ Baranoa

➤ INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El balance de usuarios atendidos, presupuesto ejecutado y cobertura territorial se presenta en las siguientes imágenes cuyos datos fueron tomados del reporte de metas sociales y financieras con corte a diciembre 2025.

Infancia:



Adolescencia y juventud:



Para este curso de vida se destacan los siguientes cambios o transformaciones:

HITO 1:

- 103 experiencias comunitarias (mochilas atrapasueños) con organizaciones de base en diferentes municipios que para la vigencia 2024 fueron priorizados Baranoa, Barranquilla, Malambo, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Santo Tomás, Soledad, Suan; y para la vigencia 2025 se priorizaron Baranoa, Barranquilla, Luruaco, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Soledad.
- Estas experiencias promovieron el aprendizaje en familia y comunidad mediante actividades culturales y educativas. Fomentó el fortalecimiento de vínculos, saberes tradicionales y el desarrollo integral de los niños.

HITO 2:

- Implementación directa de las casas atrapasueños en el barrio el Bosque de Barranquilla y en el municipio de Galapa.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 22

- Promueve el desarrollo integral de los niños y adolescentes mediante actividades lúdicas, culturales y pedagógicas con enfoque diferencial étnica como se está dando con la población Mokana del municipio de Galapa.
- Se fortalecen las habilidades de crianza y el acompañamiento familiar.
- Se integran saberes comunitarios para crear entornos protectores y de aprendizaje.

HITO 3:

- Atención fija e itinerante de los centros de apoyo a la inclusión, dirigida a población con discapacidad, logrando la vinculación al sector educativo de 37 niños y adolescentes.
- Promueve la eliminación de barreras, el desarrollo integral y la garantía de derechos en los distintos entornos donde transcurre su vida.
- 150 cupos a través de Fundación Ce-camilo (atención fija).
- 50 cupos a través de operación directa con un equipo interdisciplinario (atención itinerante).

Culminó este curso de vida con un video de una experiencia significativa en uso de tecnología de alta gama para la comunicación aumentativa y alternativa para niños y adolescentes con discapacidad en los centros de apoyo a la inclusión.

➤ FAMILIAS Y COMUNIDADES

El balance de usuarios atendidos, presupuesto ejecutado y cobertura territorial se presenta en las siguientes imágenes cuyos datos fueron tomados del reporte de metas sociales y financieras con corte a diciembre 2025.



Para este componente de atención transversal a todas las ofertas de servicio, se destacan los siguientes cambios o transformaciones:

HITO 1:

- ICBF más humano, cercano y relacional, hacia un cambio cultural en la forma de relacionamiento con comunidades y familias; orientada a una relación cercana, empática y basada en la confianza. Esto se logró a través de los servicios somos familia somos comunidad, estrategia presencia y tejiendo interculturalidad.

HITO 2:

- Implementación de la operación directa en la modalidad somos familia, somos comunidad con 150 profesionales en el departamento del Atlántico; y 14 profesionales en el servicio PRESENCIA atención en los 7 centros zonales que incluye acompañamiento psicosocial y familiar a beneficiarios en situación con discapacidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 22

HITO 3:

- Tejiendo interculturalidad con familias étnicas y campesinas para el reconocimiento de sus saberes, tradiciones, prácticas culturales y el fortalecimiento del cuidado a los niños, niñas y adolescentes.
- Enfoque intercultural e inclusivo.

Se presentaron 2 videos de experiencias significativas consistentes en un testimonio de un beneficiario del CZ Sabanalarga en el servicio PRESENCIA - acciones afirmativas y un testimonio de un beneficiario del servicio somos familia somos comunidad en el municipio de Malambo.

➤ NUTRICIÓN

El balance de usuarios atendidos, presupuesto ejecutado y cobertura territorial se presenta en las siguientes imágenes cuyos datos fueron tomados del reporte de metas sociales y financieras con corte a diciembre 2025.



Personas atendidas:
759



Presupuesto ejecutado:
\$1.994.951.980

Presupuesto programado:
\$1.994.951.980



Cobertura territorial
21

Para este componente de atención transversal a todas las ofertas de servicio, se destacan los siguientes cambios o transformaciones:

HITO 1:

- Gestión territorial para la prevención de la desnutrición a través de convenios con las ESE Santo Tomás y Soledad, impactando en todos los municipios del departamento a excepción de Tubara, Piojo y Suan con el objetivo de atender la recuperación nutricional de niños en desnutrición o riesgo de desnutrición e implementar estrategias para prevenir la desnutrición infantil. Cada ESE cuenta con 3 equipos que atiende 100 usuarios cada uno.
- Fortalecer la seguridad alimentaria y el seguimiento nutricional en las comunidades.
- Fortalecimiento familiar y comunitario, complementación alimentaria, seguimiento nutricional, derecho humano a la alimentación.

HITO 2:

- Innovación alimentaria incorporando materias primas locales y criterios de soberanía alimentaria en la producción de la bienestarina con harina de yuca, sachá inchi y mango.

HITO 3:

- Territorialización de las minutas hacia la adaptación a las realidades locales, busca que la alimentación sea adecuada a la realidad local y más efectiva en nutrición.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 22

- Hubo fortalecimiento con salud para los casos que requieren atención y articulación médica, activación de ruta.
- Fortalecimiento de pequeños productores en el marco de las compras locales para la soberanía alimentaria en los territorios.

Se presentó video de experiencias exitosas de campesinos de la región quienes mostraron como cultivan los alimentos y los proveen para los servicios del ICBF.

El profesional del grupo de protección, Farib Juan Narvaez Simanca, dio a conocer los servicios prestados a los usuarios en los tres componentes: restablecimiento de derechos, responsabilidad penal adolescente y adopciones.

➤ PROTECCION:

En el marco de la distribución interna de la misionalidad del ICBF es preciso mencionar que Protección Especial abarca tres grandes (3) líneas de atención que buscan garantizar el desarrollo integral y la protección de las niñas, niños y adolescentes a saber:

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS: entendido como el conjunto de acciones administrativas dirigidas a restituir los derechos que han sido amenazados o vulnerados.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES: se entiende como el conjunto de principios, autoridades y procedimientos que investigan y juzgan las conductas punibles cometidas por adolescentes entre los 14 y 18 años.

ADOPCIÓN: se conceptualiza como una medida de protección integral y definitiva mediante la cual se establece una relación parento-filial entre una persona o pareja adoptante y una niña, niño o adolescentes declarado en situación de adoptabilidad. En esta línea de atención se promueve la asignación de niñas, niños y adolescentes para ser adoptados por personas y parejas previamente preparadas por los equipos psicosociales de las Defensorías de Familia, y aprobados por el Comité de adopciones de la Regional.

Durante la vigencia 2025 fueron atendidas 7.922 personas en las diferentes ofertas de servicios de restablecimiento de derechos: modalidades de apoyo y fortalecimiento familiar; modalidades de acogimiento familiar, modalidades de acogimiento institucional. Se hace necesario explicitar que estas modalidades se cobijan bajo la figura jurídica de contratos de aporte, y se viabilizan a través de ordenes proferidas por autoridades administrativas sean Defensores de Familia o Comisarios de Familia.



En 2025 ingresaron por solicitud de restablecimiento de derechos 2.121 casos. Los más críticos corresponden a violencia sexual con un total de 1.099 distribuidos en acceso carnal, acoso sexual, actos sexuales, unión o matrimonio temprano, víctimas de explotación sexual. 1.022 casos corresponden falta absoluta o temporal de responsables,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 17 de 22

violencia física, violencia psicológica, alta permanencia en calle, convivencia educativa trabajo infantil, omisión o negligencia, víctimas de acto terrorista-atentados-combates-enfrentamientos-hostigamientos.

En el SRPA ingresaron 519 jóvenes, de los cuales 400 pertenecían al circuito de Barranquilla, 88 al circuito de Soledad y 31 al circuito de Sabanalarga. Los motivos de ingreso fueron los siguientes: fabricación, tráfico y porte de armas de fuego 138 casos; tráfico, fabricación o porte de estupefacientes 31; homicidio 22; hurto 155; extorsión 29.

A nivel Regional el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes brinda atención a la población beneficiaria a través de modalidades que responden al tipo de sanción recibida por de los adolescentes y jóvenes: (Privativas de la Libertad y No Privativas de la libertad). En conformidad con lo anterior se mencionan las siguientes modalidades: CAE-centro de atención especializado, Centro de internamiento preventivo (CIP), Internación en medio semicerrado; Externado jornada completa restablecimiento en administración de justicia; Intervención de apoyo restablecimiento en administración de justicia; internado restablecimiento en administración de justicia; Centro Transitorio.

Durante la vigencia 2025 se consolidaron tres (3) Alianzas estratégicas: Con la Gobernación departamental denominada Echao palante, relacionado con emprendimiento y superación de experiencia de vida; con la Fundación Vínculos, se trabajó para consolidar y vivenciar proyectos de paz y con la Fundación Mono Cuco, todo lo relacionado con artes escénicas-Circo al Parque.

La implementación de la operación directa se dio a través del equipo móvil de protección integral EMPI- para la prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, y permanencia en calle. Es importante precisar, que para la vigencia 2025 fueron priorizados los municipios de Soledad, Malambo, Repelón y Barranquilla. Esta priorización se hizo con base en criterios entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Indicadores de prevalencia y riesgo de trabajo infantil.
- Índice de pobreza multidimensional, analizando variables críticas tales como: carencia de oferta educativa, de salud, vivienda digna y acceso a servicios públicos de calidad.
- Incidencia del trabajo infantil en zonas rurales y zonas rurales dispersas.
- Incidencia del fenómeno migratorio.
- Presencia de comunidades indígenas, incluso algunas sin reconocimiento del Ministerio del Interior, situación que complica este tema dado los preceptos que sustentan su cosmovisión.
- Presencia en muchos sistemas familiares de la transmisión generacional de la desesperanza aprendida que no permite avances en proyectos de vida que conduzcan a maneras diferentes de pensar y pensarse.

En la vigencia 2025 fueron atendidos 129 sistemas familiares: 50 en la ciudad de Barranquilla; 26 en Repelón; 26 en Soledad y 27 en Malambo.

Es importante mencionar que la estrategia UNIDADES MÓVILES constituye una expresión concreta de la presencia del Estado en territorios históricamente afectado por el conflicto armado. En el marco del acuerdo de paz. Representa una herramienta esencial para acercar la oferta institucional a las víctimas, fortalecer la confianza ciudadana, promover la reconciliación y contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. Desde la experiencia regional las Unidades Móviles en la vigencia del 2025 implementaron procesos de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento familiar en Barranquilla, Sabanalarga, Soledad, Malambo y Suan.

La estrategia PROYECTO SUEÑOS orientada a fortalecer los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF, especialmente aquellos que se encuentran declarados en adoptabilidad, en proceso de transición a la vida autónoma o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, logró un avance en procesos de acceso a la educación superior y a programas de formación para el trabajo, consolidando acuerdos y alianzas que otorgaron descuentos, acompañamiento académico, orientación vocacional y apoyo psicosocial.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 18 de 22

Este esfuerzo se materializó en un total de 163 matrículas en instituciones de educación superior, una cifra que evidencia el compromiso institucional con la apertura de caminos reales hacia la profesionalización. De este total, 81 matrículas correspondieron a adolescentes y jóvenes de Restablecimiento de Derechos, mientras que 82 beneficiaron a adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Cada matrícula representa una oportunidad concreta para cambiar trayectorias de vida, disminuir brechas y fomentar proyectos personales orientados al futuro.

Para mostrar a la ciudadanía la transformación de vidas desde la protección a niños, niñas y adolescentes, se presentó un testimonio de una pareja adoptante “El amor nos encontró a los tres”:

Durante muchos años soñamos con escuchar una voz que nos llamara mamá y papá. Intentamos formar una familia de diferentes maneras, pero la vida tenía preparado para nosotros un camino distinto: el de la adopción. Cuando decidimos acercarnos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lo hicimos con ilusión, pero también con muchas preguntas y temores. Desde el primer momento recibimos orientación y acompañamiento. Comprendimos que la adopción no era solo cumplir nuestro sueño de ser padres, sino, sobre todo, garantizar el derecho de una niña a crecer en una familia que la amara, la protegiera y la acompañara para siempre. Después de un proceso de preparación, llegó el día que cambió nuestras vidas. Nos presentaron la historia de una pequeña de cuatro años. Al conocerla, entendimos que no era ella quien llegaba a completar nuestra familia; éramos nosotros quienes teníamos el privilegio de convertirnos en la familia que ella esperaba. Los primeros meses estuvieron llenos de aprendizajes. Descubrimos que el amor también se construye con paciencia, respeto, escucha y confianza. Poco a poco, las sonrisas reemplazaron los silencios, los abrazos vencieron los miedos y nuestra casa comenzó a llenarse de dibujos, juegos, cuentos antes de dormir y sueños compartidos. Hoy nuestra hija corre por la casa llamándonos con alegría. Cada logro suyo es también una victoria para nosotros. Verla crecer segura, feliz y rodeada de afecto nos confirma que la familia no se define por los lazos de sangre, sino por el compromiso de amar incondicionalmente. Queremos agradecer al ICBF por acompañarnos durante todo este proceso y por trabajar cada día para que más niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a crecer en el calor de un hogar. Nuestra historia demuestra que la adopción transforma vidas. No solo cambió la vida de nuestra hija; cambió la nuestra para siempre.

11. Transparencia y Resultados: Mesas públicas y relación con la ciudadanía 2025-2026

Luego prosigue el Doctor Juan Pablo Noguera Villar, Profesional Especializado del Grupo de Planeación y Tecnologías a presentar los resultados de las consultas ciudadanas.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 19 de 22

Durante este ejercicio se evidenció un importante crecimiento en la participación ciudadana. Mientras que en la vigencia anterior se registraron 3.070 respuestas, para el ejercicio de 2026 esta cifra ascendió a 8.025 respuestas, lo que representa un incremento significativo en el interés de la comunidad por participar activamente en los procesos de seguimiento, evaluación y construcción de la gestión pública. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la cultura de la participación y la transparencia, evidenciando que cada vez más ciudadanos reconocen las Mesas Públicas como un escenario para dialogar, proponer y contribuir al mejoramiento de los servicios del ICBF. La amplia diversidad de actores participantes demuestra que la rendición de cuentas va más allá de presentar cifras: constituye un ejercicio de escucha activa, construcción colectiva y corresponsabilidad, orientado a fortalecer la confianza ciudadana y mejorar continuamente la gestión institucional.

12. Desempeño de las peticiones que ingresan a la entidad - PQRS

Durante la vigencia 2025 se gestionaron 27.301 peticiones en el aplicativo SIM como se refleja a continuación:

Tipo de Petición	Principales Motivos	Vigencia 2025	Tipo de Petición	Principales Motivos	Vigencia 2025
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	11.156	Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	28
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	8.703		Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	32
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	4.479		Maltrato a Compañeros de Trabajo	2
	Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	996		Maltrato al Ciudadano	9
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	414		Omisión o extralimitación de deberes o funciones	27
	Proceso conflicto con la ley (PCL)	443		Parcialidad en procesos	7
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	397		Total Quejas	105
	Atención equipos móviles	139	Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	278
	Inobservancia de derechos	56		Instalaciones Físicas Inadecuadas	9
	Trámite de Adopción	56		Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	40
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	4		Total Reclamos	327
	Trámite Búsqueda de Orígenes	2	Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	13
	Total Peticiones	26.845		Infraestructura física y tecnológica	6
				Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	4
				Recurso Humano	1
				Total Sugerencias	24

En la vigencia 2026 se han registrado en el aplicativo SIM con corte a mayo, 11.764 peticiones así:

Tipo de Petición	Principales Motivos	Vigencia 2026	Tipo de Petición	Principales Motivos	Vigencia 2026
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	5.017	Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	25
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	3.731		Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	20
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	1.725		Malos Manejos del Presupuesto	1
	Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	366		Maltrato al Ciudadano	6
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	294		Omisión o extralimitación de deberes o funciones	25
	Proceso conflicto con la ley (PCL)	219		Parcialidad en procesos	6
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	121		Total Quejas	83
	Atención equipos móviles	32	Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	113
	Inobservancia de derechos	24		Instalaciones Físicas Inadecuadas	3
	Trámite de Adopción	21		Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	9
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos			Total Reclamos	125
	Trámite Búsqueda de Orígenes	1	Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	2
	Total Peticiones	11.551		Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1
				Recurso Humano	2
				Total Sugerencias	5

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

13. Resultados de la rendición pública de cuentas

La rendición pública de cuentas fue realizada en el auditorio de la corporación universitaria latinoamericana con una asistencia de **420** personas clasificadas en la siguiente tabla según la parte interesada que representa.

Parte interesada a la que representa	Usuarios	39
	Proveedores	64
	Comunidad	71
	Sociedad (veedurías-medios de comunicación)	2
	Aliados Estratégicos	139
	Estado	19
	Colaboradores	90
	Peticionarios	1

La metodología utilizada fue informativa, participativa, didáctica, evaluativa. Contempló intervenciones para la presentación de los resultados, muestras folclóricas y culturales, material audiovisual de las experiencias significativas de los servicios en los territorios, testimonios de los beneficiarios, stands de los servicios institucionales, espacios de interacción con la ciudadanía y evaluación de la actividad.

14. Diálogo abierto

Este fue un espacio de interacción directa con los asistentes mediante preguntas e intervenciones.

Se recibió una pregunta abierta por parte de una peticionaria, la cual permitió identificar oportunidades de mejora y fortalecer los próximos ejercicios de rendición de cuentas. La petición consiste en “Por qué cuando se radica un documento en la Regional, demoran demasiado para dar respuesta, radique una restructuración de cambio de junta directiva desde febrero de 2025 y aun no le dan respuesta” presentada por la señora ZMC. Quedó el compromiso de ingresar la petición al SIM y gestionarla dentro del tiempo de Ley.

Durante este espacio también se recibió mensaje de reconocimiento y felicitación por parte de los asistentes, quienes destacaron el compromiso del ICBF con la transparencia, la cercanía con la ciudadanía, la claridad en la presentación de los resultados de gestión y la apertura para escuchar las inquietudes y aportes de la comunidad.

15. Evaluación de la rendición pública de cuentas

Como parte del proceso de mejora continua y fortalecimiento de la transparencia, antes de finalizar la Rendición Pública de Cuentas, se aplicó la encuesta de evaluación a los asistentes, con el propósito de conocer su percepción sobre la organización del evento, la claridad de la información presentada y la utilidad de los espacios de diálogo. Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo valioso para continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, consolidar procesos de comunicación más efectivos y garantizar ejercicios de rendición de cuentas cada vez más incluyentes, participativos y orientados a las necesidades de los grupos de valor.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 21 de 22

132 asistentes participaron en el diligenciamiento de la encuesta, las cuales al tabularlas arrojaron los siguientes resultados:

- Alto nivel de satisfacción y aceptación por parte de los participantes. El 100 % de los encuestados manifestó que la jornada permitió conocer los resultados de la gestión de la entidad y consideró suficiente la información suministrada para realizar seguimiento y control a la gestión institucional.
- Respecto al espacio de interacción y participación ciudadana, el 96,2 % de los asistentes que diligenciaron la encuesta señaló que se generó un escenario adecuado para la reflexión y discusión de los temas tratados, mientras que un 3,8 % indicó que esto se logró parcialmente.
- La totalidad de los participantes encuestados afirmó que la información presentada respondió a sus intereses y expectativas.
- En cuanto a la claridad de la comunicación, el 100 % de los encuestados calificó el lenguaje utilizado como claro, lo que evidencia una adecuada estrategia de divulgación y comprensión de la información presentada.
- Frente a las conclusiones y observaciones expuestas durante la jornada, el 84,2 % manifestó estar totalmente de acuerdo y el 15 % indicó estar de acuerdo, registrándose únicamente un caso de desacuerdo total, equivalente al 0,8 % de la muestra.
- De igual manera, la totalidad de los participantes encuestados expresó estar de acuerdo con los compromisos establecidos al finalizar el evento, lo cual demuestra confianza y aceptación de las acciones propuestas por la entidad.
- En la evaluación de aspectos logísticos, se observan resultados altamente favorables. La logística general fue calificada como excelente por el 78,9 % de los encuestados y como buena por el 21,1 %. La presentación de la jornada obtuvo una valoración de excelente en el 80,5 % de los casos y buena en el 19,5 %. Por su parte, la conectividad alcanzó una valoración excelente del 97 %, mientras que el 3 % la calificó como buena. El tiempo destinado al evento también recibió una valoración positiva, siendo considerado excelente por el 97,7 % de los participantes encuestados.
- Respecto a la percepción sobre el propósito de la jornada, el 94,7 % de los encuestados manifestó que estos espacios permiten informarse sobre la gestión institucional, programas y servicios de la entidad, mientras que un porcentaje menor consideró que facilitan la evaluación de la gestión o la propuesta de mejoras.
- Finalmente, el 100 % de los encuestados expresó su disposición a participar nuevamente en futuras jornadas de diálogo, lo cual refleja un alto grado de satisfacción y legitimidad del ejercicio de participación ciudadana desarrollado por la entidad.

Los resultados obtenidos evidencian que la jornada de diálogo del ICBF fue valorada de manera muy positiva por los participantes, destacándose la claridad de la información, la calidad de la organización, la pertinencia de los contenidos y el interés de la ciudadanía por continuar participando en este tipo de espacios. Estos resultados constituyen un indicador favorable para la entidad y respaldan la continuidad y fortalecimiento de las estrategias de rendición de cuentas y participación ciudadana.

16. Cierre y despedida.

Siendo la 1:00 p.m., por parte de Yuly Katherine Castillo Colmenares, Comunicadora social del despacho de la Dirección Regional, agradeció la asistencia y participación de los ciudadanos, el interés y compromiso que tienen en los temas de niñez, adolescencia, familia y comunidades que se realizan en el territorio. Así mismo, destacó el apoyo de los colaboradores y aliados estratégicos en el desarrollo de las actividades previas y durante la audiencia pública. Resaltó la gestión de cada uno desde su rol como ciudadano en la construcción de una sociedad más equitativa y esto se logra con participación de la ciudadanía. Mil y mil gracias por su participación, el cambio para la vida en estos 4 años se hizo realidad.

Luego invitó a las personas participantes a tomarse unas fotografías arriba del escenario junto a la directora regional

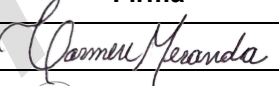
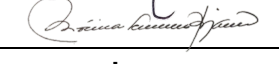
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 22 de 22

y el equipo del ICBF.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Gestionar la petición presentada por la señora ZMC, mediante la cual hizo la sugerencia "Por qué cuando se radica un documento en la Regional, demoran demasiado para dar respuesta, radiqué una restructuración de cambio de junta directiva desde febrero de 2025 y aun no le dan respuesta.	Coordinación Grupo Jurídico de la Regional	Julio 9 de 2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Carmen Cecilia Miranda Paniza	Directora Regional (E)	ICBF	
Mónica Patricia Lemus Rojano	Coordinadora Grupo de Planeación y Tecnología	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A		
Colaborador que elabora el acta:	Juan Pablo Noguera Villar - Profesional Especializado-GPT		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.